

**RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de maquinaria para la unidad experimental de tapón de corcho.**

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 22 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de suministro de maquinaria para la unidad experimental de tapón de corcho en la cantidad de cuatro millones novecientos diecisiete mil quinientas pesetas (4.917.500 ptas.), correspondiente a los Lotes 7, adjudicado a Graginsa por un millón seiscientos cuarenta mil pesetas (1.640.000 ptas.) y 9 adjudicado a Finanzauto, S.A. por tres millones doscientas setenta y siete mil quinientas pesetas (3.277.500 ptas.).

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,  
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

**RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de equipos y programas para la centralización informática de II.TT.VV.**

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 16 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de suministro de equipos y programas para la centralización informática de II.TT.VV. en la cantidad de trece millones de pesetas (13.000.000 de ptas.), a la empresa I.C.L. España Internacional Computers, S.A.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,  
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

**RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de material impreso de publicidad Turística.**

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 18 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de suministro de

material impreso de publicidad Turística a la empresa Indugrafic, Artes Gráficas, S.L. en la cantidad de 23.500.000 ptas.

Mérida, 23 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,  
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

**RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de Equipos de Laboratorio.**

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 22 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de suministro de «Equipos de Laboratorio» en la cantidad de veintisiete millones quinientas cuarenta y una mil doscientas cincuenta pesetas (27.541.250 ptas.), correspondiente a los Lotes 1, adjudicado a Rego Cia, S.A. por veintidós millones novecientos cincuenta mil pesetas (22.950.000 ptas.), Lote 2 adjudicado a Rego Cia, S.A., por un millón cuatrocientas mil pesetas (1.400.000 ptas.) y Lote 9 adjudicado a Micron España, S.A. por importe de tres millones ciento noventa y una mil doscientas cincuenta pesetas (3.191.250 ptas.).

Mérida, 23 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,  
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

**RESOLUCION de 16 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio previo a la realización del Proyecto de Mejora de Abastecimiento a Trujillo.**

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas

cas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23 de julio de 1992),

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa EXINGSA, en la cantidad de un millón setenta y cinco mil pesetas (1.075.000 pesetas).

Mérida, a 16 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,  
MIGUEL GARCIA LEDO

**RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Abastecimiento a Acebo, Hoyos, Perales del Puerto y Cilleros.**

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23.07.92),

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa Ingeniería Civil Extremeña, S.A., en la cantidad de catorce millones quinientas mil pesetas (14.500.000 pesetas).

Mérida, a 29 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,  
MIGUEL GARCIA LEDO

**RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Mejora de Abastecimiento a Valle de Matamoros y Valle de Santa Ana.**

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23.07.92),

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa LYCSA, en la cantidad de nueve millones novecientas cincuenta mil pesetas (9.950.000 pesetas).

Mérida, a 29 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,  
MIGUEL GARCIA LEDO

**RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento en Guadalupe - 2.º fase.**

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23.07.92),

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica